



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

El periodismo representa uno de los pilares fundamentales de nuestra democracia, garantizando el derecho de los ciudadanos a una información veraz, plural y libre. Los poderes públicos tienen la responsabilidad de proteger y promover la libertad de prensa como un valor esencial para el funcionamiento democrático y para asegurar la transparencia, el control del poder y la rendición de cuentas en una sociedad democrática.

Estamos siendo testigos del preocupante intento del Gobierno de Pedro Sánchez de regular los medios de comunicación mediante un plan que distorsiona el espíritu de las normativas europeas, convirtiendo una directiva diseñada para proteger la libertad de prensa en un mecanismo de control sobre los medios críticos.

Este "Plan para la regeneración democrática" incluye medidas que, lejos de defender el derecho a la información, buscan penalizar a los periodistas que publiquen información incómoda para el Gobierno, como la modificación del Código Penal para facilitar la persecución judicial de periodistas bajo pretextos como "difamación por bulos". Esto plantea serios riesgos para el libre ejercicio de la profesión y la independencia de los medios.

Asimismo, el Gobierno ha propuesto la creación de un registro de medios de comunicación, lo cual excede los dictados europeos y pretende centralizar la información sobre la propiedad de los medios y su financiación, incluyendo la publicidad institucional, un área donde el Gobierno ha mostrado falta de transparencia, tal y como ha señalado la Comisión Europea.

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO

(Cód. 9426) MOCIÓN LIBERTAD DE PRENSA

ID FIRMA

12600995

PÁGINA

1 / 3

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

1. GUILLERMO JOSE CAMPO POMAR - ASESOR TÉCNICO GRUPO PP

FECHA FIRMA

18 de septiembre de 2024



A pesar de que las normativas europeas protegen a los periodistas de sanciones judiciales injustificadas, el Ejecutivo de Sánchez ha ignorado estos principios fundamentales y ha promovido su propia agenda, apoyándose en alianzas con partidos como Bildu y ERC, marginando a otros actores políticos y consolidando su estrategia de polarización.

La Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) ha defendido el Reglamento Europeo de Libertad de Medios de Comunicación, destacando la importancia de garantizar un ejercicio periodístico libre e independiente. No obstante, las recientes medidas propuestas por el Gobierno representan una amenaza directa a estos principios democráticos.

Desde el Grupo Municipal del Partido Popular consideramos inaceptable que el Gobierno utilice la intención de combatir la desinformación como pretexto para desacreditar a los medios que informan de manera crítica.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal del Partido Popular presenta la siguiente:

MOCIÓN

1.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza rechaza firmemente el intento del Gobierno de Pedro Sánchez de controlar los medios de comunicación mediante su "Plan para la regeneración democrática" y manifiesta su respaldo a las asociaciones de prensa y a los periodistas que defienden la libertad de expresión y el ejercicio libre de su profesión, frente a los ataques políticos.

2.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza exige al Gobierno de España, al Partido Socialista y a sus socios políticos que pongan fin a cualquier forma de presión sobre los medios de comunicación, condenando los ataques contra periodistas que actúan de manera independiente.

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO

(Cód. 9426) MOCIÓN LIBERTAD DE PRENSA

ID FIRMA

12600995

PÁGINA

2 / 3

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

1. GUILLERMO JOSE CAMPO POMAR - ASESOR TÉCNICO GRUPO PP

FECHA FIRMA

18 de septiembre de 2024



3.- El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza reafirma su compromiso con la defensa de la libertad de prensa, tal y como está consagrado en la Constitución Española y en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, y acuerda trasladar esta moción al Gobierno de España y a los Grupos Políticos con representación en el Congreso de los Diputados, instándoles a respetar y fortalecer la democracia española a través del respeto a este derecho fundamental.

En Zaragoza, a 18 de septiembre de 2024



Fdo. Angel Lorén Villa

Portavoz del Grupo Municipal Popular

Plaza del Pilar, 18 - 50071 Zaragoza - Tfno. 976 72 48 13 - 976 72 11 50

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO

(Cód. 9426) MOCIÓN LIBERTAD DE PRENSA

ID FIRMA

12600995

PÁGINA

3 / 3

FIRMADO POR 1 FIRMANTE

1. GUILLERMO JOSE CAMPO POMAR - ASESOR TÉCNICO GRUPO PP

FECHA FIRMA

18 de septiembre de 2024